

que fria, y no es muy caliente ni se puede llamar templada, por ser mas caliente que fria. Es muy humida: las aguas que en él corren son en mas cantidad por los meses de Junio hasta Agosto, que es la fueza de las aguas, y menos desde Enero hasta Marzo. Los vientos que en este dicho pueblo corren con mas violencia son al Poniente desde mediado el mes de Noviembre hasta fin de Mayo, y dejado de correr este aire ay en este pueblo gran cantidad de mosquitos, que llaman gegenes. Es este viento sano. Norte y Sur corren poco, y el viento mas dañoso y enfermó y desabrido es levante: dura desde el mes de Junio hasta el de Octubre: y esto se sabe de este capitulo.

“4. Al 4.º capitulo se responde: que este dicho pueblo está asentado en tierra llana en un valle raso por la parte de Oriente y Poniente; y muy montuosa y áspera por las partes del Norte y Sur, por cerros altos y quebradas que tienen. Es abundante de aguas, por pasar cerca de este pueblo un rio y algunas fuentes, aunque de poca corriente, porque se sumen debajo de tierra por ser fofa, y á medio estado que caben dan en agua. Es tierra muy fertil, dase mucho maiz, trigo, hortaliz y arboles frutales. Hay mucha parte de tierra en esta comarca que no se puede

beneficiar, por ser bajas crudias, pegajosa y muy abierta de grietas. Es muy abundante de pastos, de mucho género de yerbas: y esto se responde y sabe de este capitulo.

“5. Al 5.º capitulo se responde: que este dicho pueblo es de pocos indios, que no hay en él y sus sujetos mas de ciento y noventa y tres tributarios de cuenta, y por todos los que hay, hombres, mujeres, mozas y mozos, muchachos, viejos, habrá trescientas ánimas. Ha tenido en años y tiempos pasados este pueblo y su comarca muchos mas en cantidad, que cuando vinieron los españoles habia mas de dos mil indios de pelea, y que despues que vinieron los españoles y los bajaron de las laderas de las sierras donde estaban poblados, empezaron á enfermar de muchas enfermedades, cocoliztli, que quiere decir peste, que los ha venido consumiendo hasta ponellos en la cantidad sobredicha. Entendiéndose que por estar poblados en esta parte húmida y cerca de rio, y haber grandes neblinas, son causa de sus enfermedades. Dicen los naturales que mucha parte de ellos murieron en las idas y venidas que hacian con cargas de las jarcias que llevaron al puerto de la Navidad, donde se hicieron los navios para la China; y tambien se entiende que por las muchas leguas que agora caminan, por-

que en tiempo de su gentilidad no salian de los terminos de su pueblo, y la mayor salida de camino era una legua. Estan poblados en un pueblo formado y permanente, y lo han estado de cincuenta años á esta parte, con casas de adobe, que es un genero de tapia de tierra y paja, mas fuerte que tapia, que se hacen en unos moldes cuadrados á manera de ladrillos, de vara de medir en largo y media de ancho, con cimientos de piedra. La cubierta es de varas de encina y roble, hechas unas tijeras, y con cañas y paja atada con dos corrientes y cabayete de estadio y medio de alto, y de veinte pies y treinta de largo, con calles de cien pies de ancho, y de casa á casa por el mismo largo de la calle setenta pasos, que es el solar que se les midió à cada uno. Pocos de ellos tienen cercadas sus casas con adobe, ni tienen patio, sino solas las casas exentas. Las calles con sus encrucijadas como las de las ciudades de los españoles.

Sus costumbres, buenas tienen pocas, y mas usan de malas que de buenas. Son gente de muy bajos entendimientos: no se inclinan á valer ni ser algo mas de lo que son: huyen de tener cargos preeminentes, son faltos de fé, y de esto resulta tener poca caridad, mentirosos y testimoniales, que con cualquiera todavia que uno les dé,

y les diga que jure contra otro en negocio de mucha ó poca calidad, lo hacen; y con ellos probará un mal cristiano lo que quiciere á cualquier persona que quiciere: amigos de novedades, jente mudable y de poca honra; todos en general grandes borrachos; aguardan á vengar sus injurias cuando estan borrachos, y precianse mucho de contar de su embriaguez. Beben vino de maguey, que es un árbol de mucho aprovechamiento: creen en sus sueños y otras supersticiones, que tienen por agüero: guardanse poco el secreto unos á otros: son ingratos, desagradecidos á cualquier bien que les hagan: son perezosos: no aguardan para mañana, y si tienen que comer nunca estan sino comiendo. Dáseles poco por doctrinar sus hijos, y si los frailes ó la justicia no los apremian á que lleven á las iglecias á doctrinar sus hijos, no irán: no se les dà mucho por oir misa, y los dias de fiesta suelen irse al campo á los magueyes ó tabernas, ó á caza y á otras partes por no oir misa. Son pusilánimes, sufren hambre y sed, duermen en malas camas y con poca cubierta: son ingeniosos en gran manera para deprender y contrahacer cualquiera cosa que vean: son descuidados.

Hay dos lenguas en este dicho pueblo y sus sujetos, que la una cazcan, que segun dicen los

naturales, se deriva este nombre por una sierra que tenia un mogote encima, que quiere decir "los de encima del mogote." La otra lengua es *totonac*, que quiere decir en nuestra lengua "los rudos." Llámase así por ser gente serrana y huir de las otras gentes sus vecinos, y torpes; y los cazcanes y totonaques, aunque hablan entre ellos estas lenguas, todos ellos hablan generalmente la lengua mexicana, y son muy ladinos en ella: y esto se sabe de este capitulo.

"6. Al 6.º capitulo se responde del altura, grados ó elevacion en que está este pueblo de Ameca, me remito á la relacion que á S. M. dió de ella el astrólogo que vino á demarcar esta tierra, que por no hallarse estrolabio en esta comarca, no se da de esto razon: y lo que se ve es que por los meses de Abril, Mayo y Junio no hace sombra ninguna al medio dia: y esto se sabe de este capitulo.

"7. Al 7.º capitulo se responde: que este pueblo de Ameca cae en el distrito de la Real audiencia que recide en la ciudad de Mexico que está de este dicho pueblo cien leguas, hacia el oriente: la mayor parte de ellas tierra llana, y aunque hay algunas quebradas y cerros, no es fragosa: las leguas ni son pequeñas ni grandes. Está el audiencia Real que en la ciudad de Gua-

dalajara reside, doce leguas á la parte de Levante, lo mas de ellas tierra llana y pequeñas sierras. Los pueblos que están comarcanos á estos y vecinos, cuyos terminos llegan á los de este dicho pueblo, son los siguientes: Cocula es de la provincia de Avalos; está cinco leguas de este pueblo á la parte de Levante; la provincia de Iztatlan está de este pueblo cuatro leguas á la parte del Norte. Los pueblos de Atengo, que son de Martin Monje, están de este pueblo cinco leguas á la parte del Sur. Las minas de Guachinango, poblazon de españoles, está de este pueblo seis leguas á la parte del Poniente. Así que este dicho pueblo está por todas partes cercado de poblazon. Así como está dicho, parten terminos con este dicho pueblo. Todos son caminos torcidos, y parte de ellos á la parte del Sur muchas serranias altas; buenos los caminos de caminar en todos tiempos.

"8. Al 8.º capitulo se respondió en el sétimo suso escrito, donde se dá razon.

"9. Al 9.º capitulo no se responde por no haber en esta comarca pueblo de españoles, ni villa, ni fundador, ni nombre, ni sobrenombre, mas de la razon que se ha dado de Ameca: y aunque hay seis vecinos españoles, no fundaron

villa n^o han puesto nombre mas de lo dicho; y esto se responde á este capitulo.

“10. Al 10^o capitulo se responde que ya está dicho que está poblado y fundado en tierra llana baja, con traza de calles, casas del rey, iglesias y meson. Hay dos calles en cuadra con dos encrucijadas á todas partes, de Oriente á Poniente, Norte y Sur: mira este pueblo al Poniente, y esto se responde.

“11. Al 11^o capitulo está respondido en el primero y sétimo capitulo de los nombres de los sujetos de este dicho pueblo, están los dichos sujetos de este dicho pueblo, el que llaman Huizquiliq á la parte del Sur dos leguas por tierra llana, y el otro sujeto que se llama Jayamitla está dos leguas de este pueblo á la parte del Poniente. Hay en cada uno de estos dichos pueblos y sujetos hay veinte vecinos tributarios; y esto es lo que se responde.

“12. Al 12^o capitulo está respondido en el sétimo capitulo lo que unos pueblos distan de otros, distan de este dicho, y á que partes y que leguas, y no hay que responder.

“13. Al capitulo 13^o está respondido en el primer capitulo y en el undecimo, de como se llama el pueblo y los sujetos, y la causa que por que así se llamó, y los vecinos que cada uno de

los dichos sujetos tienen, y las lenguas que hablaban y las que agora hablan: y esto se responde á este capitulo.

“14. Al 14^o capitulo se responde que este dicho pueblo de Ameca con sus sujetos en su gentilidad se gobernaba por un señor, hijos nietos del Jojouhquitequani, llamados Huitzil, que quiere decir “gilguero,” abuelo y bisabuelo de Timicinq, que es el que gobernaba cuando el español ó conquistador Juan de Añesta los descubrió: quiere decir este nombre Timicinq en nuestra lengua castellana “mancebo” y padre que fué del gobernador que agora gobierna, llamado D. Martin Cortés. Los cuales dichos gobernadores ó señores eran muy temidos y tenían mucho dominio sobre los macehuales, y los obedecían en gran manera. Dábanles tributo, mucha caza de venados, conejos y otras aves de volateria, hacíanles las sementeras de maiz, en que cojian, al parecer de lo que agora cojen y miden, mas de ochocientas hanegas de maiz: no habia medida entre ellos y para el cumplimiento de este dicho tributo habia mucha diligencia y cuidado: y el que no lo cumplía ni iba á hacer la dicha sementera y se quedaba por flojo y perezoso, moría por ello. Los ritos y adoraciones que tenían en su gentilidad, era un idolo de piedra, el cual

tenian en una casa de adoracion que ellos llamaban *teocalli*, que propiamente quiere decir "casa de adoracion." El cual dicho idolo estaba en una petaquilla de caña, cuadrada y pequeña, que es á manera de una cajuela con su tapadera; y este idolo era constitucion entre ellos que no le viesen los indios generalmente, sino solo los sacerdotes que eran guardas de la casa, á quien llamaban *tsopieque*, que propiamente quiere decir en nuestra lengua castellana "guardas de la casa de adoracion." Y este idolo, segun dicen, no lo hicieron ellos, sino que los antiguos sus antepasados lo dejaron labrado muchos años ha, y que no se acuerdan, y por haberlo ellos dejado lo tenian en mucho, por haber venido sucediendo de unos en otros, hasta nuestros tiempos. No entraban en esta casa de adoracion, si no era cuando vencian á sus enemigos en algun encuentro que con ellos tenian, y les tomaban algunos indios á manos los cuales sacrificaban á su idolo, y tenian esta orden, que los presos ó esclavos que tomaban á sus enemigos los traian á su pueblo, y tantos cuantos presos eran repartian por los *tlajilacales*, que quiere decir "barrios," y dábanlos en guarda á los *tequitlatos*, que quiere decir «mandones,» y mandábanles que los tuviesen á buen recaudo y con mucha guardia, por tiempo

de cuarenta ó cincuenta dias, que era la sentencia que les daban para ser sacrificados; y mandaban á los tales *tequitlatos* que les diesen muy bien de comer en todo este dicho tiempo, venados y conejos y todas las demas cosas, y vino de maguey, y no les vedasen cosa, porque engordasen. No los sacrificaban luego que los tomaban, porque decian que estarian flacos para sacrificarlos á su Dios, y para que fuese mas aceto su sacrificio los engordaban; y cumplidos los dias puesto que habian de ser sacrificados, los sacerdotes ó guardas de la dicha casa de adoracion, á quien todos ellos veneraban mucho enviaban á decir al señor, que ya era tiempo que viniesen á la casa de adoracion y hiciesen gracias al teotl, que quiere decir al "adorado" ó "Dios," por el beneficio grande de habelles dado vitoria contra sus enemigos: y así todos bien aderezados con las insignias de guerra, como habian ido á la pelea, con plumas en las cabezas y cuentas en las gargantas y pies y muñecas, entraban en la iglesia, y allí se estaban por tiempo de cinco dias sin salir de ella. Ayunaban todos estos cinco dias, y no comian mas de una vez al dia, y esta muy poco, y no llegaban ni tenian ayuntamiento con sus mujeres, y en estos dias pedian á su dios que les diese vitoria contra sus enemigos, y si otra

tal como la pasada les diese, que tantos cuantos presos ó vencidos tomasen, de tantos le harian sacrificio para que tuviese bien que comer, y le pedian y suplicaban recibiese los vencidos que de presente le ofrecian: y acabados los cinco dias mandaban traer los indios que habian de ser sacrificados, y subianlos á un alto de cinco gradas, donde estaba una piedra redonda y bien labrada, y allí los subian con dos padrinos á los lados, que los traian del brazo: echábanlos en aquella piedra de espaldas, y un berdugo que allí estaba, muy diestro, para este efecto señalado, mancebo vírgen y que no hubiese tenido ayuntamiento con muger, con mucha presteza le abria con una navaja aguda el lado del corazon, y sacábasele, y los teopisques ó sacerdotes iban luego con el corazon de los muertos y en aquella cajuela ó petaquilla donde el ídolo estaba, metian el corazon, y decianle que comiese de aquel corazon, y bebiese de aquella sangre: y acabado que comia de los corazones, repartian los cuerpos entre ellos por todos los barrios, y comíanselos cosidos, con mucho contento y *mitote*, que quiere decir "baile:" y este era el remate de su fiesta.

Sus leyes, ritos y castigos eran: que de cada barrio señalaban cierta cantidad de soldados para la guerra, y los que de estos faltaban, morian

por ello. El genero de muerte que les daban era dalles con una maza en el cogote, hasta que morian. Si alguno era ladron, era aborrecido en gran manera, y moria por ello; y el que levantaba testimonio moria por ello. Los padres no encargaban otra cosa á sus hijos, sino que fuesen animosos y valientes, y que no hurtasen ni levantasen testimonio, porque demas de que habian de ser castigados, enojarian á su dios que estaba en lo alto. El que tenia ayuntamiento con parienta ó madrastra, moria por ello. El que tenia ayuntamiento con la muger agena, tenia este genero de castigo y satisfaccion: que el marido procuraba de matar al adúltero, y muerto, mataba luego la muger, y el matador ibase al señor ó gobernador, y deciale como él habia muerto á su muger por haberle hecho adulterio, y que era hija de fulano en tal barrio, y así mesmo habia muerto á fulano por la traicion que le hacia, hijo de fulano en tal barrio; y el señor enviábalo á decir así á los padres ó deudos de los muertos, si querian perdonarle aquellas muertes al tal matador; y si no querian perdonalle enviaban á decir al señor que ellos querian vengar la muerte, que saliese el ofensor porque querian flecharse con él, y así salian los deudos de los muertos y los del ofensor, y flechábanse hasta que alguna de las par-

tes muriese, que era la señal de satisfaccion ó vencimiento, y con esto se concluia esta cuestion y se responde á este capitulo.

“15. Al 15.^o capitulo se responde: que este dicho pueblo de Ameca se gobernaba en tiempo de su gentilidad por un señor y por un *nahuaclehca*, que quiere decir “familiar;” y este familiar dicen que hablaba con el demonio y sabia las cesas que habian de suceder, y este y el gobernador y señor llamaban á los mandones de cada barrio, que á alta voz dijese á los naturales lo que el familiar decia de lo que habia de suceder, y las guerras que se les movian, y los tiempos si habian de ser lluviosos ó secos: y estos tequitlatos ó mandones eran obedecidos de todos los macehuales, y los que tenian cuidado de mandar salir los que habian de ir á la guerra, y los que habian de hacer las sementeras para el señor y tenian cuidado de cobrar el tributo. Gobernase hoy dia este pueblo por un alcalde mayor, proveido por el muy Excelente Señor Visorey de la Nueva España, y por dos alcaldes ordinarios indios, electos por el alcalde mayor, regidores, y los demas principales de este dicho pueblo, y por un alguacil mayor, aprobados y con mandamientos del muy Excelente Señor Visorey de la Nueva España D. Martin Enriquez,

para que administren justicia; y para las cosas tocantes á la iglesia y doctrina de los naturales, hay un vicario y fiscal. Traian guerra los de este pueblo con los de las provincias comarcanas, que son Izatlan, cuyas leguas están declaradas en el capitulo sétimo, cae á la parte del Norte: tenia guerra con la provincia de Avalos, que es Cocula, y le cae á la parte de Levante, cuyas leguas están así mesmo declaradas: tenia guerra con la provincia de Teuauaztlan, pueblos de Martin Monge, que caen á la parte del Sur. Movian guerra unos con otros por la caza, y por tomarse los unos á los otros algunos indios desmandados de sus pueblos, y muerto. Dicen que se desafiaban los unos á los otros con un *tlantli* que se enviaba, que quiere decir “embajador,” y este embajador iba á los pueblos comarcanos, y sin entrar dentro, se ponía á una parte desviada, de manera que fuese oido, y deciales á alta voz, como tal señor los desafiaba, sobre habelles entrado en sus terminos á cazar, ó sobre habelles muerto algunos hijos ó vasallos suyos; que en tal parte los esperaba, si eran hombres para ello, y que queria satisfacerse de tal agravio. Este embajador iba con toda seguridad sin que se le hiciese mal, y así salian los desafiados al campo.

“La manera de pelear que entre ellos habia y armas que llevaban era que se ponian fronteros los unos de los otros, á la hila, ó en ala, á cuarenta ó cincuenta pasos los unos de los otros se flechaban desnudos, que esta era su manera de andar en su gentilidad. Peleaban con arcos de pelo que entre ellos habia muy recio, que llamaban *tepehuajin*, que son como algarrobas y de fresno, y flechas de caña, insertas en ella una vara recia, y atadas con nervios de venado, y al cabo de la vara un pedernal ó nabaja aguda, y atada con los dichos nervios, y con sus plumas á los lados, atadas con los dichos nervios, arma muy presta y de mucho efecto. Traia cada indio en un carcax de cuero de venado cuarenta y cincuenta flechas, metido el carcax en la pretina que traian de cordel. Salian á la guerra muy aderezados, con cuentas blancas de piedra de poca estima, y de hueso blanco. Algunos traian chalchihuilt, que quiere decir piedra preciada, y con muchas guirnaldas de pluma de muchos colores que ellos sacaban de papagallos y huacamallas y otras aves galanas, y garzas. Usaban algunos de macanas y maquahuitl, que son las dichas macanas. Destas traian los mas valientes, porque se cercaban tan cerca de sus enemigos, que con aquellas macanas ó mazas daban

gran golpe á sus enemigos. Usaban de rodela de unas varas muy recias y muy entretajadas que defendian bien cualquier fuerza de flecha ó golpe de porra ó maza. Peleaban con mucha griteria y alharaca.

“Andaban en tiempo de su gentilidad todos ellos desnudos en cueros sin ningun género de cobertura. Usaban todos ellos de andar calzados con cactles, que son cotaras ó alpargatas de hilo de maguey y de cueros de venado: traian los mas de ellos un espejo colgado en las nalgas y esto tenian por gran gala. Las mugeres andaban de la cintura abajo con unos faldellines ó mantillas muy cortas que les llegaban á la rodilla, y de la cintura á arriba desnudas. Estas mantillas ó faldellines llaman *queytl*: hacíanlas y tejíanlas de yerba que ellos llaman *zacajihuitl*, que quiere decir yesca: y de esto como está dicho hacian sus naguas; ni mas ni menos tejian y hacian frazadas y mantas para cubrirse de noche, de esta yesca. Las mugeres se ocupaban en guisar ó hacer de comer y traer leña y hilar: tratábanse mal, eran muy puercas, lavábanse muy pocas veces: ellos y ellas vivian juntos en sus ranchos, que eran unas casas redondas y bajas: en cada uno de los ranchos ó casas vivian cuatro ó cinco indios casados con sus mugeres.